

Montevideo, 04/03/2020

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

16 MUNICIPIO E

RESULTANDO:

- 1) que se ha realizado el procedimiento de compra
LICITACION ABREVIADA 361423 / 2
- 2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:
801913
- 3) que existe dictamen del Servicio de Compras que se comparte en su totalidad.

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO E INTERGRACION REGIONAL RESUELVE:

- 1) Adjudicar según el detalle adjunto.

AGUSTIN LESCANO
Firma Electrónica





Resumen de Adjudicacion

LICITACION ABREVIADA 361423 / 2

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
HORAS DE SERVICIO INTEGRAL DE CHIPEADORA	890 - RIAL S A	2500 (DURANTE)	\$ 3708.8	22 %	279000	\$	9,272,000.00

Importes (Imp. Incluido)

\$ 9,272,000.00

IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor	Importe Total Adjudicado
890 - RIAL S A	\$ 9,272,000.00

ORDENADOR: AGUSTIN LESCANO

Firma Electronica